

POR LOS NIÑOS POBRES

La colonia escolar.

Ha comenzado ya la organización de la colonia escolar salmantina que, como el año anterior, pudo disfrutar durante casi un mes de aire y clima sano y abundante.

Los alumnos y alumnas de las escuelas municipales que se crean en condiciones para formar parte de la colonia escolar en el año corriente, deben presentarse en la Casa de la Tierra con el fin de que pueda hacerse la elección de los niños agradecidos.

La comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, en unión de la inspección de primera enseñanza y los médicos de la Beneficencia municipal, hará la selección de los niños que han de formar la colonia.

Tendrá en cuenta sus condiciones de salud y pobreza a fin de que solamente formen parte de ella los más necesitados, los que por sus escasos medios económicos no puedan procurarse un lugar de clima benéfico para la reconstitución de su organismo delicado.

Las 3.000 pesetas donadas por el Ministerio de Instrucción pública permitirán a un grupo de niños y niñas salmantinos encontrarse en estas ventajosas condiciones, y al igual que el año anterior, vean reponerse su salud en el hermoso campo de Candelario.

No nos olvidemos de ponderar los beneficios numerosos que les reportará la organización de esta colonia escolar, beneficios que palpablemente se manifestarán al regreso cuando los datos médicos den a conocer las modificaciones sufridas en su organismo.

El resultado de la primera colonia organizada fué un éxito completo y de este año es de esperar que no vaya a la zaga.

MADRID AL DIA

NOTICIAS CORTAS

— ¡Siempre leyendo!
— Soy un lector empedernido.
— Comprendería que leyese usted obras clásicas; eso ilustra y ennoblece la inteligencia. ¡Pero díjame! Los periódicos escritos en un estilo ramplón y siempre girando sobre los mismos lugares comunes. Apuesto a que le agrada más que toda la sección de sucesos.
— No; yo me leo el periódico de cabo a rabo, desde el título hasta el último anuncio. ¡Y si viera usted cuántas curiosidades traen los artículos, qué filosos prácticas se pueden deducir de esos breves renglones donde expresan sus deseos y sacan a relucir sus necesidades el que voca la pérdida de un perrito canelo con manchas blancas!
— No sea usted guasón. Supongo que se fijará usted en otras cosas más importantes, más elevadas, más trascendentes: la guerra europea, el movimiento político, las aspiraciones regionalistas, los problemas sociales, como es de la huelga ferroviaria, que, con el informe del Instituto, abre nuevos horizontes a la resolución de los litigios entre el capital y el trabajo.
— No; no me interesan esas cosas. Yo soy aficionado a lo mínimo, a lo que es propio de las conversaciones caseras, vulgarmente llamadas comidillas. Por ejemplo, me subyugan las noticias referentes a viajes. Si salió para Zaragoza el señor Presidente del Congreso, y para Fuenterabía con Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa y del *trust*, y si vuelve a Madrid el señor Presidente del Consejo de ministros. Y también me ocupo en averiguar los estados de salud porque van otros personajes muy empuinados: *parbí gratia*, el señor Burell, que ya se halla totalmente restablecido de su dolencia.
— Hombre, todo eso tiene su interés porque se trata de señores cuyo influjo se extiende a la vida general española; pero hay casos de no menos respetable cuantía, y deben considerarse atentamente. Yo me he conmovido mucho al leer hoy la odisea del español Torres. Este señor Torres fué prisionero de los alemanes y pasó grandes fatigas. Veo usted cómo lo refiere el ilustrado escéptico don Jacinto Octavio Picón. Ahí tiene *El Liberal*.
— Ya lo he visto. Pero en cuanto me he encontrado con tres columnas de prosa cerrada he dicho: esto no es para mí. Noticias cortas, cuatro renglones: eso quiero en los asuntos que me son mi suerte. Ahora, si se trata de ecos de sociedad, como bailes, recepciones, bodas, viajes, estrenos teatrales y hasta corridos de toros, entonces sí, pícanme los pormenores, las descripciones minuciosas de qué color era el vestido usado por la marquesa, en cuál carruaje montó el conde, si coche cama ó wagón lit.
— ¿Llámese usted hache, porque da lo mismo.
— Pero me fijo en qué forma lo trae el periódico: yo sé usted, cuál esencial es ahora esto de las lenguas, desde la cuestión catalanista... Y también apuro

el trance supremo en las corridas de toros, entrándole en la espada clavó la idem un poco trasera, ó c. d. ó en los rubios y si el banderillero R puso los rehile es cuarteando, quebrando, al sesgo ó de poder a poder.
— Entonces, ya le contemplo en las verbenas, en la zona de recreo del Retiro, en R coletos y la paza de Oriente, pasando revista escrupulosamente a las miradas y seforitas que distraen su verberación haciendo sus mejores trapitos al reflejo fascinador de los focos voltaicos.
— Es una de mis ocupaciones favoritas. Le cuento los hilos, los cabellos, los arreos, los rayos de sus centelleantes miradas, y luego me voy a dormir tan tranquilo como quien ha realizado su más adorada ilusión.

Paíol.

Notas de sociedad.

Vi. jes.

Han salido:
Para Santander, el catedrático de Medicina, don Casimiro Población y su distinguida familia; la esposa de nuestro buen amigo don Eduardo Ruiz y su bella hija Julia.
— De Vinafiores para Santander, nuestro particular amigo don Sergio Salinero, señora y su sobrino Jesús.
— Para Santander, nuestro particular amigo don Gonzalo Castañón y su joven esposa.
— Para el campo, la respetable señora doña Rita Lastras, acompañada de sus hijos los señores de Artega.
— Para Zorosoillo, el diputado provincial, don Fernando García Sánchez, con su distinguida familia.
— Para Valencia y Barcelona, el alcaide de pianos, don Juan de Bernardi y su señora.
— Para San Sebastián, el comerciante de esta plaza, don Antonio Peláez, y su distinguida familia.
— Para el Norte, el jefe de depósitos de la compañía del Oeste, don Francisco de Quevedo, y familia.
— Para Pamplona, el abogado y propietario, don Manuel Sagardia.
— Para Santander, la señorita Estrella Vázquez con sus hermanas doña Gloria, acompañada de su bella hija Teresita Villarino.
Han llegado:
De Peñarenda, y de paso para Santander, don Ramón Frontera, señora é hijos.
De Moraleja de Huebra, don Elías del Yerro y su distinguida familia.
De Baños de Rioortillo, la esposa de nuestro buen amigo don Felipe Pérez.
De Maderal, la gentil señorita Patrocino Gómez de la Rosa.
De Añelueña de Yeltes, don Isidoro de Mero.
De R-tortillo, don Eduardo Rodríguez Sánchez.
De San Muñoz, don Juan Matías Cestaño.
De la Granja y San Rafael, en su autonómia, nuestro querido amigo don Federico García, señora y bella hija Teresa y los señores de Girál.
De Guadalupe, el catedrático de aquel Instituto, don Marcelino Martín González, nuestro estimado amigo.
De Medina el capitán de caballería don José Más y señora.
De Piedrahíta, nuestro querido amigo don Enrique Perañez.

Traslados
Ayer cesó en la J.atura de Obras de esta provincia el sobrestante don Constantino A. ende por haber sido trasladado a la División hidráulica del Tajo, Madrid.
Nuestro estimado amigo don Isidro Blenco Escríbano, profesor de primera enseñanza, ha sido trasladado a Gijón.

Una boda.
Han contraído matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la simpática señorita Enriqueta Corral y el joven don Antonio Zurita.
Desde la iglesia los recién casados y los invitados, en número de cien, se trasladaron al restaurant de Fornos, donde les fué servida una succinta comida.
Por la tarde, hubo brillante baile en el teatro Moderno.

Defunción.
Nuestro querido amigo el oficial de Correos de esta provincia, don Jacinto Juanes, ha pasado por el dolor de ver morir a su hija María, preciosa niña de dos años de edad.
El entierro, verificado ayer tarde, evidenció las mercedas simpatías de que goza el señor Juanes.
A éste, a su desconsolada esposa y a toda su distinguida familia, damos el sentido pésame por su desgracia.

Varias.
Durante todo el tiempo que dure la ausencia del Delegado de Hacienda de esta provincia, estará desempeñando la Delegación por nuestro querido amigo el interventor de la misma, don Antonio Villanueva.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 697,56.
Temperatura máxima, al sol, 42,4.
Temperatura máxima a la sombra, 32,0.
Temperatura mínima 15,6.
Termómetro seco, 24,8.
Termómetro húmedo, 16,2.
Dirección del viento y fuerza, SE.—1.
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.

NUESTRAS INFORMACIONES

EL MATADERO

El reglamento y las corridas de toros.—Las reses sacrificadas.—Los kilos de carne que se engullen.—Derechos de carnes sacrificadas y de matadero.—Los empleados.—Otros detalles.

Días atrás visitamos el Mercado, y de nue tra visita dimos cuenta a nuestros lectores. Seguramente entonces hubo quien se preguntó si Salamanca es un pueblo vegetariario.

Nosotros no lo preguntamos también, y en busca de una contestación negativa, decidimos visitar el Matadero, para ver si aquel apartado edificio tenía algo interesante.

Nos levantamos una mañana temprana y llegamos en el momento en que se lidiaba un hermoso toro bravo.

El artículo 8.º del reglamento dice: «El encierro ó entrada de reses deberá hacerse con todo sosiego y tranquilidad, quedando en su consecuencia prohibido: 1.º ejecutar actos que tiendan a violentar el ganado; 2.º apalearlo ó martillar a las reses en los corrales ó a la entrada del Matadero.»

Quié, pues, en su consecuencia prohibido torear las reses en los corrales. Está bien la disposición legal, pero ¿cómo se mata un toro bravo sin torear? En lugar relativamente seguro hemos presenciado la muerte del toro y hemos visto cómo le torearban. Nada de toros a la española, pero toro al fin, porque el convencimiento no sirve ni para abrir ostras ni para matar toros bravos.

El espectáculo tiene algo de primitivo y de arriesgado, que impresiona. La plaza en que se verifica la lidia es un pequeño corral encerrado, en que hay dos burladeros. Tres mozos se preparan a realizar la suerte, mientras por otros sitios se ascan algunos curiosos. Un toro jabonero, de cuernos cortos y no de patas y astados miradas, ha entrado en la pequeña plaza por una puerta que dá a un corral próximo. Se ha parado á la entrada a detener, buscando con su amenzadora mirada al enemigo que presente, pero que no encuentra. Un muchacho joven ha salido á llamarle la atención y el toro se ha fijado en él que le parece pequeño enemigo. Maj-stuosa se adelanta a su encuentro, cuando otro mozo, con habilidad de *cow boy*, le ha echado un lazo que le ha sujetado por los cuernos.

La cara del corrupto ha cambiado instantáneamente y lo que antes era amenaza es ahora terror.

Su íntimo le mirada revela ahora la conciencia del peligro; seguramente no sirbe como, pero preve que una fuerza superior se ha apoderado de él.

El lazo con que le sujetan está amarrado por el otro extremo a un gran toro. Unos empleados van recogiéndolo á golpe de brazo, la maroma y el toro rugiendo, babeando, queriendo clavar las patas en el suelo, se sienta arrastrado. Cuando está cerca, un matarife se acerca y le da la puntilla.

El toro cae como tantos valientes á quien se echa un lazo.

DE AYER A HOY UN AVIADOR MILITAR EN SALAMANCA.

Fuó día de alegría y emociones el de ayer, en el que medio millar de salmantinos nos abandonaron para solazarse, durante unos cuantos días, en la playa santanderina.
A despedirlos fueron, entre parientes, amigos y curiosos, varios millares, y el andén parecía un hormiguero, en el que las advertencias y los adioses no dejaban entenderse á nadie.
De salud sirva el viaje á los excursionistas, y á los que por aquí nos quedamos, no nos falte la paciencia para ir sorteando estos días de fuego con que nos obsequia el verano.
En el Ayuntamiento hubo sesión, y en ella se discutíó el pleito con la Diputación, tomando acuerdos que detallados van.
Veremos si todo se arregla á gusto de tí y troyanos ó si surgen nuevos incidentes que hagan gemir las prensas y den lugar á torneos oratorios.
Mejor sería lo primero.
La colonia escolar se halla en preparación, y los niños pobres que de ella formen parte, recobrarán salud y alegría, y bendecirán á quienes tanta ventura les proporcionan.
De sucesos é incidencias callejeras, poco más de nada.

La música en la Plaza

Programa de las obras que ejecutará la banda El 1.º de Mayo esta noche, de nueve á once, en la Plaza Mayor.

- 1.º *Un dos (pasodoble)* Meyerbeer
- 2.º *Le Petit Poupée (vals)* L. An dreu.
- 3.º *Sinfonia Tutti in Marchera*, Pedrossi.
- 4.º *Dolores (Mazurca)*, N.
- 5.º *Viva la Reina (pasodoble)*, E. Calvíst.

Las dependencias del Matadero y las demás operaciones que en él se realizan son cosas de que ya se ha hablado muchas veces y que no tienen interés. Lo que yo buscaba ahora eran números datos que dijieran al lector más que una visita y unos comentarios.

Estos datos me los proporciona generosamente el empleado municipal de la sección de arbitrios don Aureliano Cea, á quien visité en su oficina del Ayuntamiento.

En el Matadero se han sacrificado desde 1.º de Enero á 31 de Julio de 1916: Reses, 1 057; corderos, 9 353; cabras, 234, que dieron un total de 267 291 kilos. Terneras, 1 920 que pesaron kilos 155 412 y corderos, 1 553, que pesaron 123 130 50 kilos.

El Matado o ha producido desde 1.º de Enero hasta 31 de Julio de 1916 pesetas 134.667 67. Desde igual fecha hasta 31 de Enero del 15 produjó 149 733 08 pesetas ó sea una diferencia en menos de 16 065,41 pesetas. Diferencia que se explica, teniendo en cuenta que á fines del 14 desaparecieron los consumos y muchos dejaron las reses para materias ya en los primeros días del año 1915.

Una aclaración: las cifras que damos anteriormente se han pagado por adelanto de carnes; es decir, que esto tendrían que pagarlos los dueños de reses, se sacrificarán estas en el Matadero ó se sacrificarán en sus casas, si esto estuviere permitido.

Por derechos de Matadero ha producido este, hasta 31 de Julio de 1916, 7.982 18 pesetas.

Los dueños de reses sacrificadas en el Matadero tienen que pagar además á los matarifes los derechos de degüello, al mozo que sacrifique la res, mozo que pueden ellos elegir libremente de entre los que en el Matadero hay empleados.

Hay para este servicio siete matarifes de reses vacunas y dos de ganado cabrio y lanar. Hay además dos mozos de limpieza, uno de los cuales hace de portero.

Hay también un recaudador, don Alberto Castro Mats; un fiel aforador, don Fernando Ceruelo Merchante; y un administrador, don Matías Rodríguez Herrero.

A cuantos visitan actualmente el Matadero hemos oído hacer grandes elogios de lo que va ganando en condiciones de limpieza y otras muy estimables.

Son estas, según nuestros informes, debidas al señor Ceruelo, que las comenzó cuando internamente desempeñó el cargo de administrador, y al que lo es actualmente señor Rodríguez Herrero, que ocupa este puesto desde el 24 de Junio último.

Sir Ve.

Como ayer dijimos, una vez que el teniente don José Navarro dejó ultimados los preparativos para el envío por tren á Madrid del biplano Farman, averiado en los Pizarrales, salió para la corte en el tren de las dos de la tarde, muy agradecido á las manifestaciones de afecto que ha recibido.

Según nos manifestó el mecánico, que quedó ayer en esta, y que marchará hoy á la capital de España, el aeroplano ha quedado inutilizado en los timones, tren de aterrizaj, hélice y ambas alas. El motor no ha sufrido desperfecto alguno.

Las averías se repararán brevemente en los talleres militares de Cuatro Vientos.

VERANO EN SANTANDER

La salida del tren botijo

Durante todo el día de ayer la estación del ferrocarril presentaba un animado y pintoresco aspecto.
Desde las primeras horas de la mañana comenzó á verse invadida la taquilla por personas solicitando billetes para el tren botijo.
A medida que iban llegando los trenes de las líneas de Portugal, Béjar y Penaranda, los pedidos aumentaban en esta forma, que ya á medio día habían agotado todos los billetes de segunda clase, teniendo necesidad de pedir billetes á 2.ª mora, de donde también salió otro tren botijo que se unirá al de Salamanca en Medina.

De Zamora contestaron que podían disponer de buen número de ellos, prueba de que en aquella capital no ha tenido tanto éxito como en esta la organización de este tren especial.

Los billetes de tercera clase fueron menos solicitados al principio, pero sin embargo, á última hora acreció la demanda, llegando á agotarse también todos los billetes dispuestos.

Por la tarde nuestra población tomó un aspecto de desusada actividad, que parecía indicar que la mayoría del vecindario se hacía solidaria de la alegría y entusiasmo de los botijistas.
Horas antes de la señalada para la salida del botijo, el camino de la estación rebosaba gente. Tantos eran los numerosos coches que iban y venían, y los botijistas y curiosos que se traspasaban á la estación.
En los andenes de esta era imposible dar un paso.
Familias enteras habíanse atrinchado detrás de verdaderas barricadas de maletas y cestas de tres clases, a forjas sacos, botijos y cuanto constituye la natural impedimenta de esta clase de convoyes.

El deseo de ocupar un buen sitio en los coches, les hacía aguantar impasiblemente el calor que apretaba de firme, y no se separaban del hilo de los rieles, defendiendo á brazo partido el sitio escogido, como el más estratégico para el asalto á los coches.

Cuando á las cinco y media ocuparon éstos la vía, la situación llegó á su colmo y los vehículos fueron realmente tomados por asalto.
Por fin, colocáronse los botijistas en sus asientos y comienzan las despedidas y recomendaciones, y en este espacio de tiempo que medía hasta la salida del tren, en el que se inicia la separación de los que se quedan, con los que se van, el repórter puede echar una ojeada y observar á las personas que tienen el laudable propósito y el *parné* suficiente para sortear estos achicharrantes días que Dios nos envía en las alegres playas del Cantábrico. ¡Dichosos ellos, dicen los que se quedan!

Muy difícil era una relación detallada de los que se iban, pero sin embargo el repórter pudo ver á las familias de Téllez (don Francisco), Cherro (don Sabas) Ruiz (don Eduardo), Argüeso, Rodríguez (don Pablo), Herrero de la

Cruz, Martí (don Aniano), Garabís, de Antó (don G. Prado), Martín (don Remigio), García Piedra, Haedo, Pinedo, Villarino, Ludena, Francia (don Constantino), Risco (don Cristóbal), Pedraz (don Manuel), Lizcano, Peramato, Castañón de la Lama, Pérez Criado, Ramos (don Eugenio), Muñoz (don José), Herrera (don Manuel), Taylor, los sacerdotes don Feliciano S. garado, don Pedro Vega, don Simón Prieto los individuos de ambos sexos que componen la Juventud Excursionista y otros muchos cuyos nombres nos fué completamente imposible averiguar.

En total eran los excursionistas 500 de los cuales 175 ocupaban cinco coches de segunda clase, y 325 que se hallaban bastante desahogados para lo que comúnmente se estima, en siete coches de tercero.

Por fin, á las seis y media en punto, arrancó el tren número 23 dirigido por el maquinista Lorenzo López y el conductor Artorio Armenteros.
La despedida que se hizo al botijo fué entusiasta, pues los centenares de curiosos que quedaban en la estación tributándole una cañonera ovación al par que deseaban un feliz viaje á los veraneantes.

Por lo que antecede, se ve que este año ha sido un éxito más la organización de este tren botijo ya que todos los billetes puestos á la venta fueron agotados.
También se ha observado que un buen contingente de los botijistas lo componen gente de los pueblos de esta provincia hasta los cuales cunde ya la afición á cambiar durante unos días las distracciones de sus lugares por las pintorescas y alegres diversiones de las playas.

Y ahora para terminar, deseamos á los botijistas un feliz viaje y que el regreso sea tan alegre como fué la marcha.

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

La cuestión pendiente entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial

A las siete y media abre la sesión el Alcalde, señor La Riva.

Asisten los concejales señores Romano, Iscar, Castro, Estifania, Núñez, Sánchez Pérez, González Domínguez, Olivera, Marcos Borrego y Lamamié de Clairac.

Se lee y es aprobada el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA
Provisión de una plaza.

Se da lectura á un informe de la comisión de Instrucción pública sobre provisión de la plaza de profesor de dibujo de la Escuela municipal de Artes é Industrias, asunto que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

La comisión propone que se corra la escala del profesorado y se smortice la vacante que resulta hasta que termine la organización del nuevo plan de enseñanza que tiene en proyecto.

El señor Iscar pide á la comisión algunas explicaciones acerca del funcionamiento de la escuela, escalafón de profesores, etc., explicaciones que ligeramente da el señor Castro, pidiendo entonces el señor Iscar el aplazamiento de la resolución de este asunto hasta la reorganización definitiva de la escuela, á lo que no opone reparo alguno el señor Castro, en su nombre y en el de los individuos presentes de la comisión.

El señor Olivera amplía la proposición del señor Iscar en el sentido de que vuelva el asunto á estudio de la comisión.
Así se acuerda.

El reparto vecinal.
Se da cuenta de un informe de la comisión de Hacienda sobre los requisitos legales que deben llenarse para llevar á efecto el repartimiento vecinal, consignado en el reparto vigente.

En el informe se señalan los procedimientos más asequibles para llegar al establecimiento de este arbitrio, con arreglo á las disposiciones legales, haciéndose constar que no se trata del repartimiento vecinal que autoriza la ley municipal, sino el que establece la ley substitutiva del impuesto de consumos.

El señor Romano dirige dos preguntas á la alcaldía, una sobre si los gravámenes que figura en presupuesto para la sustitución del impuesto, alcanza el cupo que se recudaba por consumos, y otra, acerca de si han sido formadas las correspondientes ordenanzas que á estos fines determina la ley.
El Alcalde contesta á las preguntas del señor Romano, diciendo sobre la primera pregunta que no alcanzan los gravámenes el cupo de consumos, y á la segunda, que no estaban hechas las ordenanzas como determina la ley municipal, pero que había algo legislado sobre el particular que no podía determinar en aquel momento, y en la que se dispone que no son necesarias dichas ordenanzas.

El señor Romano no se muestra satisfecho con la réplica del Alcalde, impugnando el arbitrio del repartimiento, que viene á gravar, una vez más, al vecindario, sin ningún fin práctico, viendo que el Ayuntamiento no puede

establecer este arbitrio, según disposiciones que hace mención.

El Alcalde contesta al señor Romano citando precedentes de Ayuntamientos de España que han establecido el reparto como ahora lo pretende el Ayuntamiento.

El señor Iscar cree que las interpretaciones que de la ley hace el señor Romano están desprovistas de fundamento, afirmando que en nada se falta a la ley con los procedimientos que en el informe se proponen, procedimientos que se ajustan á la ley municipal y á la de substitutivos de consumos en cuanto á la exacción de este arbitrio.

Lamenta que el señor Romano haga públicos vicios legales de que, según él, adolece la aplicación del arbitrio por el Ayuntamiento, como dando armas al vecindario para ampararse en la no exacción del impuesto.

El señor Romano cree que para la interpretación de la ley no debió acudir nunca al digno y competente secretario de la Corporación, sino á los abogados consultores del Ayuntamiento.

Continúa impugnando el arbitrio, reproduciendo los argumentos que en anteriores sesiones expuso, y anunciando su voto en contra.

El señor Clairac combate algunas interpretaciones legales que hace el señor Romano y pide, acerca de un punto del dictamen, explicaciones á la comisión.

Segue el debate, y al fin se aprueba el informe, con el voto en contra del señor Romano.

Otros asuntos.
Se da cuenta de las reclamaciones presentadas contra el arbitrio de bebidas espirituosas por don Ramón Dorado, don Marcelino Tiedra, don Ramón Martínez y don Maximiliano Morales, siendo rechazadas.

También concoca la Corporación de otras reclamaciones que presentan contra el inquilinato don José Sánchez Sevillano y don Lidelfonso Polo.

Las cuentas de la tahona.
Se da cuenta de balance general de ingresos y gastos de la tahona municipal, que ya publicó EL ADELANTO, y del que resulta un líquido á favor del Ayuntamiento de 1.007 88 pesetas.

El señor Romano felicitó al Ayuntamiento por este resultado obtenido, y pide que conste en acta un voto de gracias para el señor Mirat, que donó un vagón de leña.
Se acuerda que las cuentas queden á la disposición del vecindario.

Licencias de obras.
Se conceden licencias de obras á don Juan Estrella, don Luis López, don Andrés García Tejado, don Manuel Mirat y don Eufrasio Bermejo (éste para extraer piedra en las inmediaciones del Matadero).
El ferial.
Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio sobre ocupación de terrenos en el ferial de ganados, durante la próxima feria de Septiembre.

El tipo de subasta es de 7.000 pesetas.

El Ayuntamiento y la Diputación. Una comunicación del señor Corral. Nuevo debate. Acuerdos.

Se da lectura a una comunicación del presidente de la Diputación, señor Miguel del Corral, en la que se dice que, en vista de que el Ayuntamiento ingresó durante el día de ayer, en arcas provinciales 10.000 pesetas a cuenta del producto de la cuota que por contingente provincial le corresponde abonar del último trimestre y de la promesa hecha de hacer en lo sucesivo otros mayores ingresos, quedaba suspendido el comisionado de apremio por un plazo de diez días, durante los cuales el Municipio tendría que hacer el ingreso del resto de la deuda.

El señor Castro manifiesta que por primera vez interviene en este asunto, y lo hace en virtud de la carta leída.

Hace historia del asunto y de la moratoria concedida por la Diputación al Ayuntamiento para venir a la consecuencia de que la Diputación alejándose de esta moratoria, ha hecho la reclamación de la totalidad de la deuda, esto es: del contingente corriente y de los atrasos.

Elogia la actitud y actividad de la Alcaldía en este asunto y, estudiando la comunicación leída, dice que el comisionado no ha sido retirado de un modo definitivo, sino que la amenaza continúa como espada de Damocles hasta que se haga el último ingreso que solventa la deuda.

Cree que el Ayuntamiento debe dirigirse en recurso de súplica, a la Diputación recordando la concesión por parte de ésta de una moratoria para el pago de los atrasos y pidiéndola que deje sin efecto de un modo definitivo, el nombramiento de comisionado de apremio, a lo que, si no accede, se entable el oportuno recurso ante el Ministerio de la Gobernación.

El Alcalde, señor La Riva, habla para contestar al señor Castro y dar su opinión en el asunto, diciendo que todos los concejales que en la pasada sesión hicieron uso de la palabra, no lo fue sin respeto para las personas, sino que se limitaron a la protesta más enérgica por el procedimiento seguido por la Diputación contra el Ayuntamiento.

Dice esto por lo que se ha dicho respecto al debate de la última sesión.

Señala el Alcalde la diversidad de criterio que la Diputación ha seguido en este asunto pues en Octubre de 1915 requirió al Ayuntamiento para que ingresase 153.000 pesetas y a pesar de la consignación que figuraba en presupuesto, sólo se ingresó una pequeña cantidad, y en este año, con una cifra menor de consignación, han sido ingresadas en la tesorería provincial, hasta la fecha 38.000 pesetas, cantidad mucho mayor que la que se ingresó en el año de 1915.

Lamenta la actitud de hoy de mantener a todo trance el comisionado de apremio y de que no haya sido suspendido de un modo definitivo.

Además, si la Diputación hubiese hecho el embargo, toda la cantidad que hubiera podido obtener hasta hoy, no hubiese pasado de 3.000 pesetas, y en cambio, sin haberse llegado a ese procedimiento, ha podido ingresar una mayor cantidad.

No se explica el por qué del mantenimiento del comisionado de apremio, y termina declarando que el Ayuntamiento no puede, en el plazo de diez días, concedido o señalado, abonar las pesetas restantes de la deuda.

El señor Iscar lamenta que en un asunto como este, en el que la Corporación se ha visto atropellada, no se vean los concejales presentes en la sesión acompañados de todos los compañeros para adoptar una rápida y unánime resolución.

Cree que en pocas ocasiones como esta había habido tantos motivos para suspender un comisionado.

Por parte del Alcalde de Salamanca la Diputación no ha recibido más que atenciones. Y no sólo no se suspendió el comisionado, sino que la armonía fué rota por los mismos que la pactaron.

Y si este pacto ha existido, yo tengo que decir que si en el terreno legal se ha procedido mal, en el de la consideración se ha procedido peor.

Dice que es ridículo lo que se hace con el Ayuntamiento y con el comisionado, pues no es esta cuestión en la que se pueda mantener un día al comisionado, para volverlo a retirar al siguiente, y viceversa, y cree que se está en el caso de proceder de una vez, a fin de quedar terminada definitiva y decorosamente la cuestión.

Dice que no puede estar conforme con la proposición del señor Castro. Cree que el Ayuntamiento debe pedir que el comisionado sea definitivamente retirado, y que mientras esto no se haga, el Ayuntamiento no volverá a pagar ni un céntimo, quedándose el derecho de usar de los recursos legales que se estimen oportunos.

Termina leyendo algunas sanciones penales aplicables al caso presente.

El señor Romano insiste en la protesta de la pasada sesión, y afirma que el Ayuntamiento sólo desatenciones ha recibido de la Corporación provincial.

Para contestar a estas actitudes, cree el señor Romano que no hay mejor camino que el de dirigirse al Gobierno civil y poner en manos del señor Gobernador la dimisión en pleno del Ayuntamiento.

El señor Castro manifiesta que hay que reconocer que la Diputación tiene derecho a pedir que se le pague la deuda, pero cree que lo ha perdido mal, por entender que está mal espachada la ejecución, y que, por lo tanto, el Ayuntamiento debe dirigir su esfuerzo en sentido de deshacer el error.

Termina defendiendo su anterior criterio por entender que en el terreno legal es lo que procede.

El señor Iscar dice que lo intolerable es que se siga manteniendo el comisionado para una deuda de 13.000 pesetas. Esta desconsideración no ha existido nunca para con el Ayuntamiento.

Por esto insiste en la proposición que hizo anteriormente, no estando conforme con la del señor Castro, y viendo

con simpatía la del señor Romano, que es el primero que la suscribe, pero que, por razones que no son del caso exponer, ruega que, por el momento, la retire.

El señor Olivera coincide con el señor Iscar, y el señor Romano retira su proposición, sin perjuicio de que en una reunión particular, traten los concejales de este asunto, como ansía el señor Iscar, con cuya proposición está conforme.

Continúa el debate, y el señor Castro propone que el Ayuntamiento se dirija a la Comisión provincial pidiendo que deje sin efecto el apremio de la totalidad de la deuda y lo concrete sólo al contingente corriente.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

Así se acuerda, con una adición del señor Iscar, en el sentido de que, en el escrito que se envíe, se haga constar que el Ayuntamiento no entregará ninguna cantidad si el comisionado no es retirado definitivamente, pues el hecho de que el Ayuntamiento haya hecho el sacrificio de ingresar las últimas cantidades enviadas, fué en la creencia de que el comisionado sería retirado.

nos, deberán remitirlos como impresos y con un sello de cuarto de céntimo.

He aquí el cupón de los

Regalos de feria para nuestros lectores.

Los concursos de El Adelanto

Teatros, toros : : : : y dinero en metálico

Cada diez cupones se canjean por un bono numerado

Regreso de Pacomio a Madrid

El diestro Pacomio Peribáñez, que como nuestros lectores saben se encontraba pasando una temporada en Terrores, para «entrenarse» después de su cogida en la plaza de Madrid, y volver a las faenas turinas, llegó ayer a las once de la mañana a esta procedente de dicha finca, saliendo a las dos de la tarde en unión de su esposa doña Araceli Sánchez Imaz para Madrid.

Pacomio Peribáñez viene satisfechísimo de su estancia en la dehesa citada, no sólo por las atenciones que tanto con él como con su señora han tenido los dueños, señores de Sánchez Rico, sino porque con el ejercicio realizado ha vuelto a recobrar sus inconstrastables bríos.

Pacomio, que según nos dijo «se ha hartado a torrear», comenzará de nuevo el día 6, en Alicante, y a partir de esa fecha, no hay domingo ni día festivo en que no tenga contratada alguna corrida.

Deseamos al popular diestro tardes de aplausos y fama que pueda corroborar durante su actuación en nuestras ferias de Septiembre, corridas que él espera con ansiedad, ya que el público salmantino tiene para él todas las simpatías.

Un hurto.

En la dehesa de Pinto, propiedad de don José Villar Andrés, ha sido detenido el vecino de Ledesma, Florentino Lanuza Vidales, el cual fué sorprendido pescando tencas en una charca de dicha dehesa.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Cuba de Don Sancho.

Una estafa.

La guardia civil de Macotera da cuenta de una estafa cometida en el pueblo de Gajates y en la persona del vecino Ludovico Miguel Corral, de cuarenta años.

Este necesitaba enviar 100 pesetas para el viaje a citado pueblo de un primo suyo que se hallaba en Cádiz y con este fin se las entregó a su convecino Felipe Salinero, peatón y estanquero de dicho pueblo, para que se las girase.

Como aquel no hubiera recibido más que 50 pesetas el Ludovico dió parte a la guardia civil de Macotera, que detuvo al Felipe, el cual negó al principio que hubiera recibido 100 pesetas, pero como por el testimonio de varias personas se hubiera demostrado que, efectivamente, le había entregado las 100 pesetas citadas, ha sido puesto a disposición del Juzgado como autor de un delito de estafa.

Sucesos provinciales

Un hurto.

En la dehesa de Pinto, propiedad de don José Villar Andrés, ha sido detenido el vecino de Ledesma, Florentino Lanuza Vidales, el cual fué sorprendido pescando tencas en una charca de dicha dehesa.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Cuba de Don Sancho.

Una estafa.

La guardia civil de Macotera da cuenta de una estafa cometida en el pueblo de Gajates y en la persona del vecino Ludovico Miguel Corral, de cuarenta años.

Este necesitaba enviar 100 pesetas para el viaje a citado pueblo de un primo suyo que se hallaba en Cádiz y con este fin se las entregó a su convecino Felipe Salinero, peatón y estanquero de dicho pueblo, para que se las girase.

Como aquel no hubiera recibido más que 50 pesetas el Ludovico dió parte a la guardia civil de Macotera, que detuvo al Felipe, el cual negó al principio que hubiera recibido 100 pesetas, pero como por el testimonio de varias personas se hubiera demostrado que, efectivamente, le había entregado las 100 pesetas citadas, ha sido puesto a disposición del Juzgado como autor de un delito de estafa.

Los salchicheros y carniceros

Ayer, a las diez, reunió el señor M. Moran (don H.), en uno de los reservados del Café Pasaje, al gremio de salchicheros, del que es presidente, y a los carniceros, para informarles sobre el acuerdo que adoptó la Corporación municipal en la instancia presentada por los industriales de carnes frescas y saladas, relativa al pretendido propósito de hacer efectivo el arbitrio de pesas y medidas.

Asistieron la inmensa mayoría de los señores «gremiados» y de los carniceros, y la presidencia participó que el acuerdo municipal era favorable a la percepción del mencionado impuesto conforme a la tarifa 26 de los presupuestos vigentes.

Añadió que de la indicada tarifa sólo podía aplicarse sobre las carnes frescas el apartado tercero que preceptúa que por cada peso o medida de los productos que se coticen en los centros de contratación y en el Matadero público, se satisfara el 1 por 100 del valor de los objetos transferidos.

También dispone el referido apartado que el peso de carnes en el Matadero se verificará con instrumentos de propiedad del Ayuntamiento, correspondiendo a los compradores el pago del arbitrio y que sea satisfecho en el acto en el mismo Matadero.

Interpretando el señor Moran las precedentes disposiciones formula la proposición de que a fin de que no se giren las carnes sacrificadas con el arbitrio que aquellos determinen, no se deben verificar como hasta aquí ha sucedido, transacciones que pueden dar lugar a la efectividad del impuesto, con objeto de evitar el encarecimiento de este artículo de primera necesidad y, cuya carestía, principalmente, vendría a dañar los intereses de la clase trabajadora.

Por aclamación se sanciona la moción de la presidencia, acordándose también

proceder, por cuantos medios faculte la ley, para oponerse a los propósitos de la Corporación municipal y a cuantos redunden en perjuicio del gremio de salchicheros y carniceros, cuyos intereses en esos respectos son la salvaguardia hoy de los consumidores en general.

Por último, el señor Domínguez (don A.) presenta una proposición invitando a los reunidos a la fusión de los dos gremios en una sola asociación para la defensa de sus intereses, los cuales siempre se muestran continuamente competidos.

Después de un extenso cambio de impresiones, se adopta la resolución de aplazar todo acuerdo sobre la iniciativa del señor Domínguez para la próxima sesión, que tendrá lugar dentro de breves días.

Acto seguido se levantó la sesión.

El teatro en ferias

Bretón.

La próxima temporada de Septiembre ha de ser brillantísima en este coliseo.

La empresa que lo explota y que corre a cargo de nuestro amigo don Joaquín Corona, no ha estimado medio alguno para que la compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, haga las fiestas del público, presentándose ante el de esta población con todas las exigencias que su crédito artístico requiere, siendo las obras que han de representarse de lo más apañadas que se estrenaron en esta última temporada en Madrid, todas ellas selectas y de acreditados autores.

Así lo ha comprendido el público que se ha apresurado a inscribir en las listas de abono, estando ya todas las pletas, a algunos pletos y buen número de butacas, figurando entre los abonados las más distinguidas familias de esta localidad y otras que residen fuera de ella.

El teatro ha de estar espléndido, pues con motivo de haber ordenado la inspección de Sanidad el arreglo de los retretes y de haber tenido que acoplar estos al nuevo acantillarido, se han hecho en el teatro toda clase de reparaciones en el alumbrado, decorado, retretes para señoras, tocador para las mismas, instalación de fimbres y otra porción de detalles que ha de estimular al público, no sólo por su cuantía, sino también por la serie de comodidades que ofrecen y las condiciones higiénicas del teatro, que ha sido todo él saneado recientemente.

El debut de la compañía tendrá lugar el 8 de Septiembre con la preciosa obra del insigne Benavente, *La propia estimación*.

Nuestra enhorabuena a la empresa que constantemente viene demostrando sus deseos de agradar al público, con cediéndole cuantas comodidades son posibles y presentando en Salamanca los más salientes espectáculos que desfilan por Madrid, cual sucede con la noble y costosa compañía del teatro de la Comedia, de la corte, que en el próximo mes de Septiembre ha de darnos a conocer su escogido trabajo y lo más selecto de su variado y numeroso repertorio.

Así es como entendemos que se sirve el interés del público, diciéndole antes de abrir el abono la clase de espectáculo que se le ofrece, precios, condiciones y demás datos que acreditan la seriedad de una empresa y que no da lugar a que el público se queje de que se le sorprende y se le engaña.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Nada.

Comparecieron ayer, en la sección primera Esteban Iglesias Díaz, Juan Iglesias Díaz y Ange Pérez Díaz acusados por el teniente fiscal, señor Concha, como autores de un delito de infracción de la ley de caza, que se supona cometido en la dehesa de Porteros, el 24 de Agosto de 1915.

Con las pruebas en el juicio oral practicadas fué justificado la existencia del hecho punible, que era lo que sostenía el letrado, señor Gandara, defensor de los procesados.

En vista de que no resultó nada, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

Quedó concluso el acto para que el Tribunal dicte la correspondiente sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadera

PARA EL ADELANTO

El duque von Bothmer y la ofensiva rusa

(SERVICIO ESPECIAL)

Desde los primeros días del próximo pasado mes de Julio el general bávaro duque von Bothmer, al frente de su ejército austro-húngaro, combate ruidosamente, sin descansar, vendiendo a eeva

fin de que pueda hacerse la elección de los agraciados.

Los niños se presentará el 3 del actual, de nueve a trece el jueves. Las niñas, el viernes 4, a las mismas horas.

Salamanca 2 de Agosto de 1915.—El presidente de la comisión, Primitivo Santa Cecilia.

DR. DANIEL MIZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once a una y de tres a cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nájera. Precio 2 pesetas. De venta: Librería de Nájera.

En nuestra información de la visita de la Infanta Isabel a Matilla de los Caños, publicada el día 24 del pasado mes de Julio dijimos que el laborioso fabricante E. industrial, don Demetrio Sánchez Alonso (que frecuentó una hija suya de campo bordada en seda a la Infanta para que se la entregara a su majestad el rey don Alfonso XIII) era de Villalba, siendo así que el famoso fabricante señor Sánchez Alonso, es de Carrascal del Obispo, que es donde tiene montada su industria y donde reside.

Consulta de enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Linares, Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Jarabe reconstituyente de P. Caballero

a base de cal y hierro. Es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alejo y Salcedo. Clase de la libertad, número 10, Salamanca. Consultas de once a tres.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Las operaciones en los distintos frentes.

Salida del Deutschland. -- Mensaje del Kaiser.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 3.

Fusilamiento de Friat.

La prensa holandesa. El horror producido en toda Holanda por el fusilamiento del capitán Friat, se refleja en la prensa holandesa, por la insistencia con que habla de este asunto.

En todo el país reina una extraordinaria y enérgica indignación con este motivo.

En el frente Occidental.

Pérdidas alemanas.

Dicen de Londres que para compensar las enormes pérdidas que los alemanes han tenido en el frente del Somme, basta saber la orden de la trigésima quinta división de infantería germana correspondiente al día 5 de Julio pasado.

Se decía en ella que los acontecimientos desarrollados permiten afirmar que los franceses deben su éxito, en el frente, a su 121 división.

Toda nuestra infantería reunióse en las primeras líneas en formaciones compactas y por eso sufrió pérdidas considerables por el fuego de la artillería.

La infantería y la artillería llamadas a reforzar, fueron horriblemente castigadas en el trayecto, y la acción no resultó rápida ni enérgica.

Aniversario de la guerra.

Mensaje del Kaiser.

Comunican de París que ante el segundo aniversario de la guerra, el Kaiser ha dirigido al Canciller del Imperio un mensaje dando las gracias a la población civil por la abnegación con que está atendiendo a los sacrificios que la impone la presente anomalía.

También le dirige una proclama para los ejércitos de mar y tierra, elogiando sus hazañas.

Declara el Emperador en la proclama, que Alemania tendrá que soportar grandes sacrificios.

En los Comunes

La muerte del capitán Friat. Dicen de Londres que Cecil Roberts anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno había rogado al embajador de los Estados Unidos en Berlín que le informase acerca de quienes eran las personas que componían el consejo de guerra que juzgó al capitán Friat.

Sobre la costa inglesa.

Raid de zeppelines.

Conócense completos detalles del último ataque de los zeppelines alemanes en la costa de Norfolk.

A poco de llegar los dirigibles, se levantó en el mar una espesa bruma que impedía divisarlos.

Los agentes de servicio, oyeron el ruido de las hélices y las explosiones de las bombas.

De 30 que arrojaron 17 explosivos y seis incendiarias, cayeron en el campo.

En toda la región no hay noticias de que se haya registrado ningún daño.

El comunicado austriaco.

Ataques rechazados. - Tregua de los rusos.

Comunicado oficial del Cuartel general austriaco, recibido esta madrugada:

«Las luchas encarnizadas sostenidas cerca de Nalodéfón, al Norte de Kolomea, terminaron ayer sin conseguir el enemigo ningún éxito.

Han fracasado por completo todos los ataques del enemigo.

Cerca de Munezas disminuyó la actividad del enemigo.

Durante la tarde el adversario intentó atacar la plaza de Welmos, siendo repelido con importantes pérdidas.

También se denotó al Sureste y

Este de Luk, una tregua en los ataques rusos, debido indudablemente a las considerables pérdidas que han experimentado.

En cambio proseguían los ataques al Norte de Jary, cerca de Ranzouka y al Norte del ferrocarril de Sarny a Kowal.

En todos estos puntos quedó derrotado el adversario.

Rechazamos los ataques enemigos en el Pripet, llegando a la lucha cuerpo a cuerpo.

Durante el mes de Julio aprisionamos 90 oficiales, 1 000 soldados y 70 ametralladoras.

En el frente italiano continúan las operaciones sin que se haya registrado ningún suceso importante.»

El comunicado ruso.

Duelos de artillería. - Transporte canoneado.

El parte oficial del alto mando del ejército ruso manifiesta que en el frente oriental se libraron vigorosos duelos de artillería y fusilería, siendo rechazados los destacamentos enemigos.

Un aeroplano enemigo bombardeó un transporte cerca de Dautchi, que conducía soldados heridos.

Mató uno e hirió a 20.

También bombardearon el hospital de Dautchi, matando a un empleado e hiriendo a ocho enfermos.

En el Cáucaso seguimos avanzando.

Salida del "Deutschland".

El sumergible alemán «Deutschland» debe llegar hoy al cabo Virginia.

Le escoltan buques de guerra americanos hasta los límites de las aguas jurisdiccionales.

El comunicado alemán.

Las operaciones de ayer. - Fracasos en todos los frentes.

El parte oficial del cuartel general alemán de esta madrugada, dice:

«Al Norte del Somme el enemigo nos atacó durante la noche con grandes fuerzas en el sector de Maula, resultando vencido y con importantes pérdidas.

Contraatacó en la carretera de Maricout a Cleri, logrando avanzar hasta nuestras trincheras que arrasamos causándoles grandes bajas.

Al Sur del Somme se está librando un importante combate entre Belloy y Estrées.

Progresamos notablemente en Thiaumont, habiendo ocupado las prominencias del Nordeste del fuerte de Souvillé.

Rechazamos un ataque en el bosque Lanfee, apresando 19 oficiales, 923 soldados y 14 ametralladoras.

En todos los frentes hemos repelido a las patrullas inglesas.

Los aviones enemigos lanzaron numerosas bombas sobre nuestras posiciones y las poblaciones emplazadas detrás del frente.

Causaron insignificantes daños materiales, pero las víctimas de la población civil, fueron numerosas.

Derribamos tres aeroplanos enemigos en Arras, Bapaume y Pozieres.

En la lucha aérea también derribamos otro en Fonthois.

En el frente Oriental no se señaló nada importante en las proximidades de Pinsk.

Los rusos repitieron sus ataques en el lago Nobek del sector Lupizon, siendo rechazados.

Les hicimos fracasar otro ataque en el Stochod, contra el ferrocarril de Kowal.

El enemigo, a pesar de las enormes bajas que ha sufrido se esforzó enérgicamente contra nuestras posiciones de Witorniz.

Este propósito fracasó en absoluto.

En los balkanes sin novedad.»

El comunicado francés.

Posición fortificada. - Bombardeo de la segunda línea.

El comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada expone que al Norte del Somme no se verificó ninguna acción de infantería.

En la obra fortificada que conquistamos en el bosque Hem y en la granja Monacourt encontramos un centenar de cadáveres alemanes y cuatro ametralladoras.

Al Este del Somme rechazamos un contraataque del enemigo, ejecutado contra las trincheras que conquistamos en Denicourt.

En el Mosa bombardeó el adversario con granadas de grueso calibre las segundas líneas francesas de Mort Homme.

En los ataques que realizamos desde el Mosa hasta el Sur de Fleury, bosque de Vacheronville y Sur del fuerte de Thiaumont, nos apoderamos de varias trincheras alemanas.

Aprisionamos 700 soldados y diez ametralladoras.

En Vacheronville repelimos con granadas de mano un contraataque alemán.

Sigue violentísimo el bombardeo en Vaux Châpitre-Chenois.»

Mitines por la paz.

Prohibición.

Participan de Berna que el Gobierno alemán ha prohibido los mítines que se preparaban en todo el Imperio a favor de la paz, por negarse a someter los discursos a la previa censura.

Carestía en el Imperio.

Bonos para trajes.

Se ha promulgado un decreto disponiendo que en adelante las trajes de hombre y mujer, lo mismo que la ropa interior, se adquieran por medio de bonos, lo mismo que el pan.

Han comenzado a inventariarse las ropas de los almacenes y tiendas.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 3.

«Al Norte del Somme el enemigo nos atacó durante la noche con grandes fuerzas en el sector de Maula, resultando vencido y con importantes pérdidas.

Contraatacó en la carretera de Maricout a Cleri, logrando avanzar hasta nuestras trincheras que arrasamos causándoles grandes bajas.

Al Sur del Somme se está librando un importante combate entre Belloy y Estrées.

Progresamos notablemente en Thiaumont, habiendo ocupado las prominencias del Nordeste del fuerte de Souvillé.

Rechazamos un ataque en el bosque Lanfee, apresando 19 oficiales, 923 soldados y 14 ametralladoras.

En todos los frentes hemos repelido a las patrullas inglesas.

Los aviones enemigos lanzaron numerosas bombas sobre nuestras posiciones y las poblaciones emplazadas detrás del frente.

Causaron insignificantes daños materiales, pero las víctimas de la población civil, fueron numerosas.

Derribamos tres aeroplanos enemigos en Arras, Bapaume y Pozieres.

En la lucha aérea también derribamos otro en Fonthois.

En el frente Oriental no se señaló nada importante en las proximidades de Pinsk.

Los rusos repitieron sus ataques en el lago Nobek del sector Lupizon, siendo rechazados.

Les hicimos fracasar otro ataque en el Stochod, contra el ferrocarril de Kowal.

El enemigo, a pesar de las enormes bajas que ha sufrido se esforzó enérgicamente contra nuestras posiciones de Witorniz.

Este propósito fracasó en absoluto.

En los balkanes sin novedad.»

El comunicado francés.

Posición fortificada. - Bombardeo de la segunda línea.

El comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada expone que al Norte del Somme no se verificó ninguna acción de infantería.

En la obra fortificada que conquistamos en el bosque Hem y en la granja Monacourt encontramos un centenar de cadáveres alemanes y cuatro ametralladoras.

Al Este del Somme rechazamos un contraataque del enemigo, ejecutado contra las trincheras que conquistamos en Denicourt.

ocurrido en la mina «Santa Lucía», ha resultado muerto un obrero.

Con el objeto de asistir al entierro, hoy no entrarán a trabajar los compañeros del obrero muerto.

CORUÑA

Políticos a Madrid.

Han marchado a la Corte el marqués de Alhucenas, el subsecretario de Gobernación señor Alvarez Mendoza, el alcalde y la mayoría de los senadores y diputados que asistieron al homenaje tributado en Santiago, a Montero Ríos.

ORENSE

Asesinato y suicidio.

Flotando sobre las aguas del Miño ha aparecido el cadáver de Antonio Losada, vecino de Lama.

Presenta un enorme tajo en la garganta, producido por una navaja de las llamadas barberas.

De este suceso sábase que el amigo del muerto, Bernardino Díez, volvía con él de ver la novia que reside en el pueblo de Paros.

Antonio, sin mediar ninguna disputa, disparó sobre Bernardo cinco tiros, hiriéndole gravemente.

Ejecutado este criminal hecho Antonio se dio a la fuga, y se cree que el remordimiento que le produjo el delito consumado, le llevó a la idea del suicidio, seccionándose la yugular en las orillas del Miño.

El viaje de Weyler.

El capitán general don Valeriano Weyler ha marchado en el rápido para Madrid.

SANLUCAR

Bañistas ahogados.

En la playa de Dñana, han perecido ahogados los bañistas José Tosecho y Agustín Cano.

PAMPLONA

Marido asesinado.

En el pueblo Tiurbia, próximo a Alsasua, una vecina llamada Juana Zabaleta, ha asesinado a su esposo Bruno Villarte.

La esposa asesina ha quedado detenida.

Se ignoran los móviles y causas que la indujeron a perpetrar el horrible delito.

SAN SEBASTIAN

Beneficio de Chicote.

El inmediato sábado tendrá lugar el beneficio de Chicote.

La noche del beneficio se estrenará un sainete en dos actos, de Sinesio Delgado, titulado «Luz y pesetas».

Concurso de bandas.

La Corporación municipal tiene acordado traer el mes de Septiembre la banda municipal de Madrid.

También se celebrará un concurso de bandas de la provincia.

Calculase que vendrán en un solo día veinticinco bandas.

Regatas.

Igualmente tendrán lugar, unas regatas de traineras, las cuales serán pilotadas por marinos de toda la costa del Cantábrico.

CORUÑA

Escándalo en el Ayuntamiento.

Mueras al Alcalde.

La sesión celebrada en el Ayuntamiento, ha originado un formidable escándalo, por la presentación de un voto de censura contra el Alcalde.

Esta actitud de los concejales contra la presidencia del consistorio, la determinaban algunas descortésias del alcalde con los ediles.

Los concejales insultaron al alcalde por negarse a dimitir.

Se votó la proposición de censura, cuyo resultado, acogió el público con grandes aplausos.

También se dieron algunos mueras al Alcalde y en la calle se produjeron serios tumultos, haciéndose precisa la intervención de la policía para restablecer el orden.

La próxima sesión la presidirá el Gobernador civil.

SANTANDER

Entrada del «Giralda». Llega el Rey.

A última hora de la tarde, entró en este puerto el «Giralda», a cuyo bordo venía el Rey.

Desde muy temprano el yate real estuvo ante el puerto, sin poder penetrar a causa de la niebla.

Después de entrar el «Giralda» y desembarcar el monarca, se jugó en el palacio de la Magdalena un partido de polo, en el que tomaron parte don Alfonso y distinguidas personalidades.

De cacería. Esta madrugada marchó el Rey de cacería al coto de Montesna.

BARCELONA

La huelga marítima.

Los obreros marítimos han acordado persistir en la continuación de la huelga, dejando en libertad de acción a los que quieran volver al trabajo.

Extranjero.

LISBOA

Regreso de Lopez Muñoz. - La Casa de España.

Procedente de Oporto ha llegado el ministro de España señor López Muñoz.

Viene muy satisfecho del viaje y de los agasajos que le han tributado los centros españoles, quienes le expresaron el deseo de que se funde la Casa de España, marcándole el ministro sus orientaciones.

Se dió el caso de que los republicanos españoles dieron vivas al Rey.

Asistieron al banquete celebrado en honor de López Muñoz, los gobernadores militar y civil de Oporto.

Este último expresó sinceros deseos en la aproximación de ambos países.

Brindaron por el Rey, y también hablaron los representantes de la prensa.

El señor López Muñoz, visitó el palacio de la Municipalidad, regalándole su presidente el libro de la ciudad.

Con este motivo se cambiaron elocuentes discursos.

Acudieron a la estación a despedir al ministro español, las autoridades y los centros españoles con banderas y música.

Se tocaron los himnos de ambos países, dándose incensantes vivas a España.

RIVERA

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de recibir a su numerosa clientela sus mejoras de local ha trasladado su establecimiento a la calle del Doctor Risco, número 16 a los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presentará un logro que no sufre en toda clase de sombrero para señoras y niñas a precios a su competencia.

Doctor Risco, números 12 y 14, principal. Salamanca. 26-20

DOCTOR MUNOZ-OREA. Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 85 - SALAMANCA. Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

IGNACIO VEIGA. Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos, uros de mesa, Vinos de harinas y puros frente a la plaza de toros. Los encargos al escritorio calle de Zamora número 23, La Cuba de Oro. Teléfonos 149 y 98. Servicio a domicilio.

AL ALCANCE DE TODOS POR SU LIMITADO PRECIO. GONZALO SANCHEZ RAMIRO. Calzasa de Valdunciel (Salamanca). Inventor y constructor de las nuevas máquinas de 1916 para evitar el desarrollo de Gorgio por medio de la calefacción a toda clase de granos, como son siglerrobas, lentejas, guisantes, cebas, etc. etc. pone en el mercado el patente de invención por veinte años. Se garantiza su buen funcionamiento y se garantiza su precio. Al mismo tiempo ofrece también de su invención: trillos rotativos de discos con disposición de cadera gracias para armas revolucionarias.

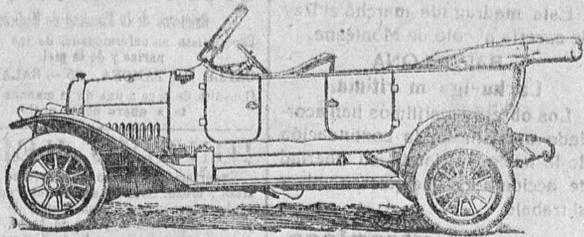
Los que desean adquirir unas y otras, pueden dirigirse directamente al inventor ó a su representante en Salamanca don Bernardino S. Alalá. Plaza Mayor número 7, quienes facilitarán cuantos datos sean necesarios.

Restaurant-FORNOS. EL MAS FAVORECIDO. SEVICIO INMEJORABLE. Precios módicos. Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12. Salamanca.

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal. Yeso Cemento Azulejos Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosa la, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, coque, antracitas, brezo y cisco.

Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, si es competentes.

Dr. G. García. Externo de las maternidades de Tarnier y Saint Antoin, de París. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: De once a una.



MONERO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

Almacén de Maquinaria - Corriño, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS.

GARAGE MODERNO - Paseo de la Florieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS
REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUM, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUNGAN, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

HORNO DE CEMENTAR, SOLDADURA AUTOGENA

AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES



FABRICAS

ABONOS Y SUPERFOSFATOS

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

HIJOS DE MIRAT

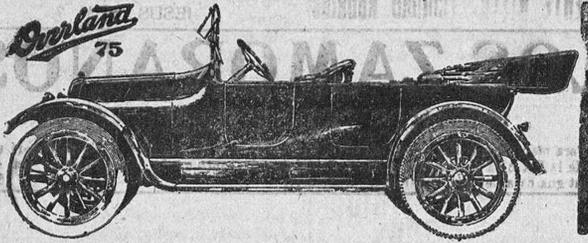
SALAMANCA Y LOGROSAN (CACERES).

IMPORTADORES DIRECTOS

Nitratos, sales potásicas y amoniaco

PASTAS PARA SOPA

ALMIDON



—Si usted ha pensado que el automóvil es una máquina difícil de manejar, para lo cual es necesario ser un mecánico diestro;
—Si usted ha tenido la idea de que su gobierno es complicado y difícil de aprender;
—Si usted lo ha creído caro;
—Si usted ha pensado que por estas razones no hallaría placer en el manejo de uno;

¡PRUEBE UN **Overland** de la WILLYS-OVERLAND COMYANY

(Capacidad de producción: MIL coches diarios)

Entrega inmediata—Garantía de material y construcción según contrato.

Modelo 75, factón torpeda, motor mecánico 4 cilindros 10-12 HP, pesetas 8.000.—Modelo 88 B 12-20 HP, 4 cilindros, pesetas 8.500.—Modelo 84, sin valvulas Kight 20-25 HP, pesetas 11.500 (este coche es el primero en su clase adquirido por S. M. el Rey). Modelo 86, seis cilindros 25-30 HP, siete asientos a pesetas 12.000. Modelo 86 Trébo, el mismo chasis anterior de seis cilindros, con carroserie Sport, cuatro asientos, ruedas metálicas 13.500 pesetas.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con neumáticos, llantas amovibles, factón torpeda, o portaobjetos, extensión y freno completamente parabrasis patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, rectorno y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y se jornadas, apoya-pies y rta abrigo, boina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carroserie Limousine de conducción interior fija o transformable. Lindo niet, coupé, cabriolet, etc. de gran lujo y confort. Roadster de dos y tres asientos. Camiones y furgones de repatri.

Cofesionarios reglora es exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA.

Oficina central: Calle de López Gomez, 6, principal.—VILLARRODILLO

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.
Clima de altura 1.286 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convulsiones de enfermedades. Servicio de tratamiento completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y trébol. Capilla. Extenso jardín y pinar. Coche de la casa a todos los trenes del día y particularmente previo aviso.

Temporada: del 20 de junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunida

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencillo porque se toman medidas que con el metro y marchan más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma clase se enseña a confeccionar toda clase de prendas para señora y en caso de predilección se enseña para niño, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesora; se enseña toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia



SUPERFOSFATOS ABONOS MINERALES PENARROYA

FABRICAS en Puelblonuevo del Terrible P. DE CORDOBA 45-1-6



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA - CADIZ

Próxima salida de La Coruña a Puerto Rico y Habana.

El 20 de Agosto de 1916, saldrá del puerto de La Coruña, el rápido y lujoso vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo pasaje de primera, segunda, y tercera clase.

Precio del pasaje para la Habana (incluidos impuestos).

EN PRIMERA..... PESETAS 626 25
EN SEGUNDA..... PESETAS 466 10
EN TERCERA..... PESETAS 213 10

Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba, a 85 pesetas. La conducción a bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía debiendo presentarse tres días antes con la documentación necesaria. Para más informes, dirigirse a NARCISO GONZALEZ en La Coruña.

Moreno y C. a. (S. en C.) Ingenieros.



Los motores á gas pobre NATIONAL son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas. MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS



R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

21 Agosto..... AMAZON..... 286 25 286 25
Salidas de Vigo.
Después de dos años uno gratis por cada familia. De los 4 días medio pasaje para los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para campilar todos los requisitos que la ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo en estas salidas al registro es necesario, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, visitándose de este modo, las salidas del viaje por ferrocarril desde la Flota a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo: AMAZON
El 31 Julio
El precio de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Raballos, En Bilbao, don Carlos de Marri.—En Santander, señores Luis Muraro y compañía.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Benigno de la Torre y Compañía establecida en Madrid Arsenal, 16.
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera estación pudiendo embarcar en sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 40 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de sal. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fenolato del cal con UREOSOLAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y aflicción general.—Frascos, 2,50 pesetas.

DEPOSITO Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.